



ESTE MARTES 10 DE MARZO LA CGR OFICIÓ A SERVIU REGIONAL.

AGENCIA UNO.

Contraloría fija plazo para que Serviu informe supuestas irregularidades

Tras la denuncia hecha ante la Contraloría General de la República (CGR) sobre presuntas irregularidades en tres licitaciones relacionadas con la reconstrucción a causa del megaincendio de febrero de 2024, el ente fiscalizador ya tomó acciones y este martes 10 de marzo ofició a la Dirección Regional de Serviu para que infor-

me sobre los hechos denunciados.

Según pudo averiguar nuestro medio a través de fuentes conocedoras del caso, se entregó un plazo de diez días hábiles para que se entreguen los antecedentes solicitados.

Cabe recordar que, de acuerdo a lo que reveló La Estrella previamente, entre las irregularidades que

existirían según el documento, está una falta de planificación y control en los contratos, la no aplicación de multas pese a presuntos incumplimientos y un supuesto traspaso irregular de contratos. La empresa que se adjudicó las licitaciones es Consultora INGEPRO Ltda. y el objetivo de estas era la prestación de servicios de asis-

tencia técnica, social y legal para el desarrollo de proyectos habitacionales bajo la modalidad de Autoconstrucción Asistida.

Luego de conocer el rápido oficio enviado por la Contraloría, Romina Azócar, damnificada del megaincendio, destacó que "esperamos que salga la verdad detrás de todo esto". 🗨️